

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA
INVITACIÓN PÚBLICA No. 017 DE 2018
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO: Contratar el suministro de gas propano con destino al proyecto productivo de arepería.

PRESUPUESTO: El valor estimado para el presente proceso de contratación corresponde a **DOS MILLONES CIEN MIL PESOS (\$2.100.000)** soportados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) **3118** del 11/04/2018

Se selecciona al proponente de conformidad al Decreto 1082 de 2015 y a los criterios de evaluación establecidos en la invitación. El comité evaluador verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes únicamente del ofertante con el precio más bajo, en las condiciones de mercado, así mismo que los elementos requeridos sean de excelente calidad, cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas de acuerdo a la invitación pública

VERIFICACIÓN MENOR PRECIO:

Ítem	Proponente	Valor total de la Propuesta Económica	Fecha de recibo de la propuesta	Habilitado / Inhabilitado
1	ANTIOQUEÑA DE EXPORTACIONES E INVERSIONES AXIUL	\$ 2.088.000	11/04/2018 11:10 PM	Habilitado económicamente en primer lugar UNICO PROPONENTE

La empresa ANTIOQUEÑA DE EXPORTACIONES E INVERSIONES AXIUL es el único oferente habilitado que presentó la propuesta al precio más bajo. Por tal motivo, se realiza la verificación de las Condiciones mínimas técnicas y obligatorias a esta oferta.

CONDICIONES MÍNIMAS TÉCNICAS:

Los elementos deberán ser de primera calidad, en caso de que la supervisión del presente proceso no acepte la calidad por el incumplimiento de las especificaciones técnicas descritas, deberá ser cambiado por el producto que cumpla, y entregado en el sitio dispuesto, esto, sin incurrir en gastos adicionales de transporte para la entidad contratante y de acuerdo con los siguientes ítems:

Ref	ARTICULO	CANT	CODIGO
1	CILINDRO DE GAS PROPANO DE 100 LIBRAS	12	15111501

De acuerdo a la propuesta de la empresa ANTIOQUEÑA DE EXPORTACIONES E INVERSIONES AXIUL, esta consiste en:

Ref	ARTICULO	CANT	PRECIO IND	PRECIO TOTAL
1	CILINDRO DE GAS PROPANO DE 100 LIBRAS	12	\$ 174.000	\$ 2.088.000

Nota: El plazo de ejecución se fija hasta el 31 de diciembre de 2018, o hasta el agotamiento total del presupuesto, lo que primero ocurra. Este término se contará a partir del día hábil siguiente a la publicación de aceptación de la oferta en la página del SECOP II.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA
INVITACIÓN PÚBLICA No. 017 DE 2018
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

CONCLUSIONES:

Se encuentra que la propuesta presentada por la empresa ANTIOQUEÑA DE EXPORTACIONES E INVERSIONES AXIUL se ajusta a los requisitos técnicos establecidos en el proceso contractual.

REQUISITOS HABILITANTES:

A continuación, los miembros del comité evaluador proceden a verificar las los requisitos habilitantes del oferente, según se dispuso en la Invitación Publica

Ítem	Descripción	ANTIOQUEÑA DE EXPORTACIONES E INVERSIONES AXIUL	
		Cumple	No Cumple
1	Carta de Presentación de la propuesta	X	
2	Autorización para contratar representante legal	X	
3	Copia de inscripción en el RUT	X	
4	Certificado de existencia y representación Legal o matricula mercantil	X	
5	Expedición registro certificado de existencia y representación legal o registro mercantil no mayor a 30 días con antelación al cierre	X	
6	Duración del sociedad por Dos (02) años mas a la duración del contrato	X	
7	Matricula Mercantil Renovada	X	
8	Copia del documento de Identidad del Representante Legal	X	
9	Declaración juramentada suscrita por el Revisor Fiscal (Para aquellas empresas que estén obligadas a tenerlo) o en su defecto por Representante Legal, en donde manifieste expresamente que la compañía se encuentra a paz y salvo con: a. Aportes parafiscales (Cajas de Compensación, ICBF y SENA), aporte al Cree si estuviera obligado a ello b. Seguridad social (Salud, pensión y riesgos laborales) Art.50 de la Ley 789, modificado por el Art.1º. de la Ley 828). Para el caso de las persona naturales este documento debe estar acompañado de la planilla con el desglose de pago para cada entidad, en la cual se acredite que es en calidad de trabajador independiente, es decir, como cotizante y NO como beneficiario.	X	
10	Diligenciamiento de Formato Compromiso Anticorrupción	X	
Consultas realizadas por el INPEC			
11	Consulta de los antecedentes judiciales (www.policia.gov.co)	X	
12	Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República donde conste que el proponente NO FIGURA REPORTADO en el Boletín de Responsables Fiscales	X	
13	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación donde conste que el proponente NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	X	
RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES		HABILITADO	

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA
INVITACIÓN PÚBLICA No. 017 DE 2018
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

CONCLUSIONES FINALES

La propuesta presentada por la empresa ANTIOQUEÑA DE EXPORTACIONES E INVERSIONES AXIUL se ajusta a todos los requisitos jurídicos, financieros, económicos y técnicos establecidos en el proceso contractual. En vista de expuesto, se procede a adjudicarle el contrato.

Dado en Yarumal, Antioquia a los 13 días del mes de abril de 2018

<p>Original Firmado DG. LEON RODRIGUEZ FABIAN Responsable Área Jurídica</p>	<p>Original Firmado CARLOS ENRIQUE ECHEVERRY Responsable de Contratación</p>
<p>Original Firmado DG. CAÑON GUERRERO EDWIN MAYER Responsable Proyectos Productivos</p>	<p>Original Firmado PABLO YAMID RAMIREZ PEÑA Director EPMSC-YARUMAL</p>